



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

COMISIÓN BIPARTITA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

PAUTAS PARA TRABAJAR ELECCIÓN DE HORAS 2021

Integrantes:

Por AFUTU

Téc. Prevencionista Prof. Mario Bonani

Prof. Luis Otero Bodeant

Por CETP-UTU

Consejera Dra. Laura Otamendi

Insp. Prof. Mary Farías (Gestión Educativa)

Insp. Maestro Técnico Daniel Esteche

ASPECTOS GENERALES DE LA ELECCIÓN DESIGNACIÓN DE HORAS DOCENTES

Todas las acciones tienen en cuenta para el trabajo en la organización, logística y puesta en marcha para la realización de los Actos de Elección-Designación de horas docentes para el año 2021, los protocolos sanitarios vigentes, entre los que se cuenta el aprobado en el marco de la Comisión de Salud Ocupacional ANEP-CSEU (Res. 14, Acta 25, del 19 de mayo de 2020, CODICEN).

En cuanto al procedimiento específico para la Elección-Designación de horas se enmarca en el establecido por el Reglamento de Elección- Designación de horas (Res. 2224/2020, Acta 33, del 01/12/2020)

En este sentido, hay una serie de aspectos y pautas que son necesarias que se cumplan para el cuidado de la salud de todos y que involucra medidas personales y colectivas.



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

Estas pautas y todas las que busquen proteger los derechos y la salud, así como las que se puedan llevar adelante, en una situación a la que no se estaba acostumbrados y por tanto se está inmerso en un proceso continuo de trabajo para que entre todos podamos hacer lo mejor, son a estos efectos:

La E- D de horas en el país se desarrolla entre los días 15 y 30 de diciembre, según sedes, calendarios y cronogramas que se publican en la web.

- En el interior se realiza en las sedes que determinan las Inspecciones Regionales respectivas.
- Los funcionarios en las Mesas E-D de horas usarán equipos de protección: tapabocas, pantallas y tendrán al alcance alcohol en gel así como los insumos necesarios.
- Se trabajará con equipos que buscan:
 - Evitar la entrada al local si no es su horario de elección
 - Evitar aglomeraciones.
 - Informar a los docentes sobre las situaciones específicas de la designación.

ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN MONTEVIDEO

- Lugar: Instituto Tecnológico Superior "ARIAS BALPARDAS", ubicado en Bv. José Batlle y Ordóñez 3705.
- Del 15 al 29 de diciembre.
- 10 Mesas de E-D de horas desarrolladas en 9 días, distribuidas en dos plantas con entradas diferentes para los docentes.
 - **Dos entradas: dos pisos.**

PISO 1. Entrada por Bv. Batlle y Ordóñez

- Salón 101: MESA 1
- Salón 103: MESA 2
- Salón 105: MESA 3
- Salón 108: MESA 4
- Salón 110: MESA 5



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PISO 2: Entrada por Gra. Flores

- Salón 201: MESA 6
 - Salón 203: MESA 7
 - Salón 205: MESA 8
 - Salón 208: MESA 9
 - Salón 210: MESA 10
-
- Los salones estarán distribuidos en forma alternada, a efectos de dejar más espacio libre.
 - Ambos lugares tienen espacios amplios para la ventilación y para la espera de los docentes
-
- Se llamará de a 5 docentes en cada ronda para ingresar al salón. Si se observa que esta organización acarrea problemas de aglomeración, automáticamente los Inspectores Regionales, podrán organizar con menor cantidad de docentes.

 - Los funcionarios en las Mesas E-D de horas usarán equipos de protección: tapabocas, pantallas y tendrán al alcance alcohol en gel así como los insumos necesarios.

 - Se contrató una cooperativa de limpieza para la higiene en forma continua de espacios y mesas, con dos funcionarios por piso, a efectos de cumplir con los protocolos sanitarios, en todos los actos de elección.

 - Habrá servicio de portería para la toma de temperatura y planilla de personas que ingresan.

 - Se trabajará con un equipo que busca:
 - Evitar la entrada al local si no es su horario de elección
 - Evitar aglomeraciones.
 - Informar a los docentes sobre las situaciones específicas de la designación.



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ASPECTOS GENERALES QUE REFIEREN A ELECCIÓN-DESIGNACIÓN DE HORAS EN TODO EL PAÍS

- Se agregará la figura del facilitador, quien informará mediante sistema de audio, a quien le corresponde ingresar a cada mesa.
- Colocar cartelería de identificación de cada mesa y las áreas que se eligen con sus respectivos horarios.
- Se solicita a los docentes, concurrir solos, es decir que quienes no tengan que elegir horas, no concurren.
- No concurrir antes del horario establecido para la E-D.
- Luego de haber elegido, se les solicita que se retiren del lugar y espacios comunes con el fin de mantener la distancia social sostenida y necesaria.
- Llevar lapicera a efectos de evitar contactos con las que usan los funcionarios en las Mesas de E-D de horas y así llenar las planillas a la entrada con mayor agilidad.
- Quienes elijan por poder, usar el formulario correspondiente que está disponible en la web. En el mismo debe consignarse la información completa solicitada, agregar copia de cédula de identidad del docente y su apoderado.
- Se solicita que cuando ingresen por primera vez al salón donde funciona cada Mesa de E-D de horas, llevar pronto el formulario de "Situación funcional".
- En caso de constatarse caso positivo COVID, se suspende a efectos de las gestiones pertinentes con servicio de salud, tal como establece Protocolo vigente para que se determine las medidas a tomar, las que se comunican.
- Respecto a docentes convalidados: en consulta Jurídica y con Servicio médico CODICEN, En Res. N° 34, Acta 27 de fecha 26/05/2020 del CODICEN por la que se aprueba el documento "Procedimiento de validación de



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

funcionarios comprendidos en el grupo de riesgo por comorbilidad con el COVID 19", dispone que "La validación de su patología implicará priorización para el teletrabajo o mantenerse a la orden cuando su presencia sea requerida por razones de servicio". Según División Jurídica, la normativa no inhibe al funcionario validado por comorbilidad abandonar su domicilio y presentarse en el servicio cuando le sea requerido por el mismo. Si bien en este caso no es el servicio quien lo requiere, lo evaluará el docente convalidado. Para esa situación no hay nada especificado ya que esto es nuevo para todos, además no es licencia médica. Según Servicio Médico de CODICEN, podría ser que el docente consulte con su médico tratante a los efectos de evaluación del riesgo y si este lo autoriza podría concurrir. Otra opción es hacerlo con poder, para lo que está en la web el formulario correspondiente.

CUIDADOS ESPECÍFICOS Y PROTOCOLOS SANITARIOS

Ante la situación actual de emergencia sanitaria, se exhorta a todos los docentes a tomar las precauciones necesarias y establecidas en los protocolos y colaborar con ello en cada una de las sedes donde les corresponde concurrir a elegir horas.

- Cada Inspección Regional coordinar las acciones a tomar con la Regional correspondiente de AFUTU, a fin de acordar los espacios para la designación cumpla con las condiciones de ventilación, limpieza y aforo correspondiente, de acuerdo al protocolo de protección a los funcionarios de la ANEP debido a la propagación del COVID 19.
- Todos los calendarios de E-D de horas deberán contar con los tiempos adecuados para realizar la higiene de los lugares cada un tiempo prudencial.
- Se realizarán pausas durante la jornada reducir la exposición al riesgo a los funcionarios que trabajen.
- Se contará con auxiliares de servicios suficientes durante todo el desarrollo del acto eleccionario, si en algún momento no se cuenta con el mismo, se suspenderá momentáneamente hasta poder contar con ellos.
- Se proporcionará a los funcionarios que trabajen en las MESAS de E-D, mascarillas protectoras faciales, tapabocas, así como insumos de limpieza y el mantenimiento constante de limpieza de los lugares e instrumentos que se



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

utilicen.

- Si bien las sedes donde se designarán las horas docentes, son lugares que permiten la circulación de aire y cuentan con insumos de higiene, entre ellos alcohol en gel y líquido, jabón, servilletas, entre otros, es importante que los docentes lleven también sus propios insumos de higiene personal como forma de colaborar y contribuir a la salud de todos.
- Se exige a los asistentes usar tapabocas, constante lavado de manos y/o alcohol, así como mantener distancia sostenida.
- Se debe registrar en planilla los datos de personas que ingresan a la sede de la E-D de horas: Nombre y teléfono de contacto. Por tanto, es importante la paciencia y la responsabilidad de todos en este registro, a efectos de poder contactarlos en caso que se detecte algún caso positivo COVID 19.
- Quienes estén con alguno de los síntomas previstos por COVID, se les solicita no concurrir y enviar poder para elegir horas. En el mismo debe consignarse la información completa allí solicitada y agregar copia de cédula de identidad del docente y su apoderado.
- Quienes estén esperando resultado de hisopados, estén cumpliendo cuarentena, se encuentran con síntomas de COVID 19, deberán elegir las horas por PODER. Se exhorta a no concurrir.
- En caso de constatarse caso positivo COVID, se suspende momentáneamente la E-D a efectos de las gestiones pertinentes con servicio de salud, tal como establece Protocolo vigente para que se determine las medidas a tomar.
- Debe observarse todos los cuidados y procedimientos de acuerdo a protocolos sanitarios.
- Se contará con termómetros para control de temperatura a la entrada al edificio.
- Aquellas personas que su temperatura corporal sea superior a 37,2° C o manifieste tener síntomas **NO SE LES PERMITIRÁ EL INGRESO A EDIFICIO**, debiendo realizarla por PODER, según formulario disponible en la web de UTU.



ANEP



CONSEJO
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

- En todas las sedes, el ingreso a la sala correspondiente, será controlado en cuanto al aforo que permita, por lo que es importante no permanecer en los corredores.
- Evitar aglomeraciones, por lo que se les solicitará mantener estas medidas en forma constante.

APLICACIÓN WEB PARA QUE LOS DOCENTES SIGAN EL PROCESO DE LAS MESAS DE ELECCIÓN-DESIGNACIÓN EN TIEMPO REAL

Se desarrolló una aplicación para el seguimiento en tiempo real de la E-D de horas, la que estará disponible en la web para los docentes quienes podrán acceder desde sus celulares, Tablet, computadoras. Se publicará en la web un manual de usuario y el link para el acceso.

- Se insiste en la importancia de usar la APP para seguir el acto de Elección - Designación de horas en tiempo real. Esto ayudará a evitar la aglomeración de docentes en los corredores.
- Si por algún motivo, la app deja de funcionar, se debe tener en cuenta que ello no inhabilita seguir con la elección de horas, solamente se debe tener en cuenta que se va a tener que usar otros mecanismos, lo que implica fortalecer los cuidados y el trabajo con los funcionarios de "retén" para el llamado de los docentes que constan en los distintos escalafones y registros, para que no se aglomeren y se pueda seguir la elección con los máximos cuidados para protección de todos.

Prof. Luis E. Cordero Godoy

Mtro. Tec. Daniel Estéche
INSPECTOR REGIONAL DANIELONES
C.ETP - UTU

ITP. MANO BOVANO

Insp. Prof. Mary Fariás
Directora
Programa Gestión Educativa

Dra. LAURA OTAMENDI
Consejera
Consejo de Educación Técnico Profesional